

Referencia para citar la publicación:  
García Aretio, L. (2012): ¿Son los MOOC – CAMEL educación a distancia (EaD)? [Contextos Universitarios Mediados](#), nº 12,16  
(ISSN: 2340-552X)

## ¿Son los MOOC – CAMEL educación a distancia (EaD)?

*Lorenzo García Aretio*

*Titular de la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia (CUED)  
UNED*



En nuestro anterior post de este blog, [¿Qué es educación a distancia \(EaD\)?](#) apuntábamos las que considerábamos mínimas características de un curso, programa o institución para que la pudiéramos denominar, desde mi punto de vista, como de educación a distancia. Con esas características y la definición pertinente podemos incluir en esa amplia denominación tanto las primeras prácticas de EaD desarrolladas con medios y recursos convencionales, fundamentalmente material impreso, correo postal, teléfono, radio y puntuales sesiones presenciales, como las de la era digital, de la 2.0, o lo que venga, pero que mantengan esas características.

Pues bien, ante esa perspectiva de inclusión en la generalidad de un concepto, planteo en esta entrada la pregunta de su título ¿Son los MOOC educación a distancia (EaD)?

En los *MOOC (Massive open online course)* o *CAMEL (Cursos Abiertos, Masivos y En Línea)* se trata de aprovechar el hecho de que la información la encontramos con facilidad esté contenida físicamente donde esté. Las personas de las que queremos aprender y otras con las que queremos compartir las tenemos a nuestro alcance a sólo un golpe de clic. Un *MOOC* no es una institución, es sólo un CURSO EN LÍNEA con un determinado tópico o contenido esencial al que se puede inscribir libremente todo el que quiera (*MASIVO*), todo el que crea coincidir en unos determinados intereses de aprendizaje, y sin requisitos previos. La **inclusividad**, la **ubicuidad**, están garantizadas. Por eso es, además, **ABIERTO** y lo es también porque toda la información, materiales y herramientas de trabajo son fácilmente accesibles a todos dado que el curso no se centra en una sola herramienta.

En los *MOOC* la Web 2.0 y todo su arsenal de herramientas se ponen en valor, el camino no está trazado de forma unívoca y unidireccional (más apertura) por eso los resultados de aprendizaje dependen aún más de cada participante. Los esfuerzos tanto de los promotores, profesores o facilitadores, como de los participantes deben ser íntegramente compartidos. Esa apertura se significa también por su **gratuidad**, generalmente sólo rota si es que se pretende obtener una certificación o acreditación por parte de la institución a la que pudiera ligarse el curso. La participación de todos los que lo deseen resulta elemento sustancial de estos cursos, son, han de ser, **participativos**. Aunque participan activamente los que lo desean, no se exigen tareas concretas, se proponen trabajos que se comparten de tal forma que al involucrarse en el proceso de intercambio y reflexión cada uno se convierte en parte de esa propuesta.

No cabe duda de que si planteamos cuáles son las ventajas o virtualidades de un *MOOC* seguramente nos remontaríamos a las más clásicas reconocidas a la EaD de corte más convencional y a las del *e-learning* más actual, aderezadas por alguna otra de las maravillosas ventajas que puede lucir la Web y herramientas 2.0. (apertura, flexibilidad, actividad, educación permanente, etc.) y, sobre todo, de mucha, de mucha libertad tanto por parte de los facilitadores como de los participantes. Pero vayamos a nuestra pregunta inicial, ¿cómo cuadran las cuatro características mínimas esbozadas en mi [anterior entrada](#) y referidas a la educación a distancia, a los cursos masivos, abiertos y en línea (*MOOC*)?

- A. ¿Existe en los *MOOC* separación física entre docentes-facilitadores y estudiantes y generalmente de éstos entre sí? Sí.
- B. ¿Se potencia en los *MOOC* el estudio independiente, más allá de las posibilidades colaborativas? Cierto que Sí.
- C. ¿La comunicación entre los actores (profesores y estudiantes) en los *MOOC* es mediada, a través de recursos tecnológicos? Parece que Sí.
- D. ¿Existe detrás esa organización que planifica, diseña, produce materiales, evalúa, cobra tasas? En realidad un *MOOC* puede ser iniciativa de un docente o de un grupo de docentes sin necesidad de que exista soporte

institucional detrás. Pero si se requiere evaluación que lleve al correspondiente certificado, Sí que debe existir esa institución certificadora. En todo caso, aún sin el requerimiento de la evaluación, estas propuestas generalmente se hacen desde instituciones, de las que se aprovechan sus servicios e infraestructuras. Así lo atestiguan las últimas propuestas más representativas que se van implantando.

En efecto, últimamente los *MOOC* como propuesta y variante de una nueva educación a distancia están ganando terreno. Instituciones universitarias de prestigio internacional están apostando fuertemente por ellos. Universidades de éxito, de la élite internacional, tanto académica como económica, ahora vienen a igualar las oportunidades de acceso a estos niveles educativos, vienen a ofrecer cursos masivos, abiertos (**gratuitos**), ¿?.

Y, sí, son universidades de prestigio. Recientemente 16 reconocidas universidades (ya son casi 30), *Princeton, Michigan, Stanford y Pennsylvania*, entre otras, han apostado por estos formatos ([ver aquí](#)). Parece que pueden echarse a temblar otras instituciones que vienen impartiendo docencia en *e-learning* desde hace tiempo y, en muchos casos, obteniendo pingües beneficios con esta reconocida actividad. Y es muy probable que por aquí vaya el futuro de nuestras universidades. Sin duda este sistema traerá transformaciones inevitables en el mundo universitario, tanto desde la perspectiva académica como económica. Bueno será que nuestras universidades se den una larga sentada para reflexionar sobre esto. Universidades “analógicas” cada vez quedarán menos en los países desarrollados.

¿Respecto a lo de la gratuidad?, Los diseños, las infraestructuras, los materiales, el tiempo de los docentes, etc., todo eso supone un dinero, ¿entonces? Pues ya habrá por parte de muchos participantes petición de evaluaciones para la obtención del preciado certificado, que eso sí se cobra. Ya existirán posibilidades de venta de materiales de calidad complementarios al curso. Posiblemente de esa masa de estudiantes que siguen un determinado curso ya existirán algunos o muchos que se enrolen con otros servicios no gratuitos de esa Universidad. La citada Universidad podrá extender su reconocimiento más allá de sus fronteras y entre una población muy heterogénea... En fin, que el “altruismo” puede esconder muchos otros intereses. De todas formas, la educación a distancia, los *MOOC*, [la enseñanza abierta es imparable](#), más allá de que existan críticas más o menos fundadas con respecto a sus diseños, materiales, motivación, deserción, etc.

La **UNED**, mi Universidad, ya ha iniciado prácticas de *MOOC*. En concreto esta Universidad, **CSEV**, Telefónica y Banco Santander han firmado un acuerdo de colaboración con el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) para promover la formación superior online en habla hispana, a través de la [Primera plataforma iberoamericana de emprendimiento digital](#).

Volviendo al inicio de esta entrada, ¿podemos considerar a los *MOOC* como otra dimensión educativa que podemos inscribir en el amplio espectro de la educación abierta y a distancia? Personalmente, así lo entiendo. Una EaD que viene evolucionando desde la enseñanza por correspondencia, la apoyada por medios audiovisuales, la basada en el denominado *e-learning*, *blended-learning*, *mobile-learning...*, *MOOC...*, y lo que venga, que poco tendrá que ver con modelos presenciales de corte convencional. Aviso a navegantes.

Pero ¡jojo!, al igual que no me canso de repetir que no toda enseñanza presencial es buena, tampoco toda EaD es buena. ¿Es que todos los *MOOC* van a ser buenos? Seguro que no. Pues atentos a las evaluaciones que de ellos pudieran hacerse. Sin lugar a dudas, no será oro todo lo que reluce.

### ***Lorenzo García Aretio – Titular de la CUED***

Twitter: @lgaretio - <https://twitter.com/lgaretio>

Facebook: <https://www.facebook.com/lgaretio>

Blog Contextos Universitarios Mediados: <http://aretio.hypotheses.org/>

Blog García Aretio: <http://aretio.blogspot.com/>

Blog CUED: <http://blogcued.blogspot.com/>

Web principal de la CUED: <http://www.uned.es/cued>

RIED: <http://www.utpl.edu.ec/ried/>

Lista Cuedistancia: [http://www.uned.es/cued/Requisitos\\_CUED-L.htm](http://www.uned.es/cued/Requisitos_CUED-L.htm)

Diario Twitter de García Aretio: <http://paper.li/lgaretio/1307691426>

Scoop.it EaD: <http://www.scoop.it/t/educacion-a-distancia-ead>

Scoop.it CUED: <http://www.scoop.it/t/educacion-a-distancia-ead/>

Tweetetimes de García Aretio: <http://tweetetimes.com/#!/lgaretio>

La CUED en Twitter: <https://twitter.com/#!/cued>

La CUED en Facebook: <http://on.fb.me/ncDGot>